

TABLA DE RESUMEN DE BENEFICIOS-METROBLUE EJECUTIVO PLUS BMA

Hospitales Participantes Hospitales No Participantes Gastos de hospitalización, cuidados intensivos y/o coronarios, maistra quarges participantes Gastos de hospitalización, cuidados intensivos y/o coronarios, maistra quarges participantes Gastos de hospitalización, cuidados intensivos y/o coronarios, maistra quarges participantes Gastos de hospitalización, cuidados intensivos y/o coronarios, maistra quarges participantes GRUGIA (INCLUYENDO CIRUGIA AMBULATORIA) Después del Deducible Año Póliza al 85% EXAMENES DE DIAGNOSTICO Después del Deducible Año Póliza al 85% EXAMENES DE DIAGNOSTICO Después del Deducible Año Póliza al 85% URGENCIA POR ACCIDENTE USO del cuardo de urgencia y médico de tumo Honorarios del médico especialista URGENCIA POR ENFERMEDA USTADA Uso del cuardo de urgencia y médico de tumo Honorarios del médico especialista DURANTE VIALE DE RECRECO DO NEGOCIO TRATAMIENTOS MBILLATORIOS: HONORARIOS DE CANCES DESPUÉS DE MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE USO PARAMENTOS MBILLATORIOS: HONORARIOS DE CANCES DESPUÉS DE MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE Consultans médicos specialista DURANTE VIALE DE RECRECO DO NEGOCIO TRATAMIENTOS MBILLATORIOS: HONORARIOS AMBULATORIOS: HONORARIOS AMBULATORIOS: DESPUÉS DE MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE Consultans médicos specialista DESPUÉS DE RECRECO DO NEGOCIO TRATAMIENTOS MAILBOATORIOS: DESPUÉS DE MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE Consultans médicos aprobationis Consultans médicos specialista propriatoria, pruebas de des medicos antibulatorias propriatoria, pruebas de des mischilado alérquia y delidire despeciales por rescripción médico de sensibilidad alérquia y sus tratamientos immunológicos Tratamientos por quimoterapia, relidire despeciales por rescripción médico a sensibilidad alérquia y sus tratamientos immunológicos Tratamientos por quimoterapia y diálisto Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% NA Tratamientos por quimoterapia y diálisto Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% Después de	Coberturas / Beneficios	Límite de Responsabilidad B/.2,500,000.00 Anual Renovable
Hospitales Participantées Hospitales No Participantées Gastos de hospitalización, cuidados intensivos y/o coronarios, material quíncipos, sals de oseración y recobros, entre otros. MAGITACIÓN PRIVADA Y SEMINATIVA (LA CREIA) PRAGENTACIÓN PRIVADA Y SEMINATIVA (LA CREIA) PROPORTA (LA CRE	COBERTURA	Mundial con libre elección de Hospitales y Médicos en cualquier parte
Accident of the properties of	Hospitales Participantes	
Gastos de hospitalización, cuidados intensivos y/o coronarios, material quirrigino, sala de operación y recotros, a prine otros. HABITACION PRIVADA Y SEMI- PRIVADA CRUGIGIA (INCLUENDO CIRCIGIA AMBULATORIA) Después del Deducible Año Pólizza al 85%. CRUGIGIA (INCLUENDO CIRCIGIA AMBULATORIA) Después del Deducible Año Pólizza al 85%. Después del Deducible Año Pólizza al 85%. Después del Deducible Año Pólizza al 85%. URGENCIA POR ACCIDENTE URGENCIA POR ACCIDENTE URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA USO del cuarto de urgencia y médico de turno Honorarios del médico especialista URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA USO del cuarto de urgencia y médico de turno Honorarios del médico especialista URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA USO del cuarto de urgencia y médico de turno Honorarios del médico especialista URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA USO del cuarto de urgencia y médico de turno Honorarios del médico especialista URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA USO del cuarto de urgencia y médico de turno Honorarios del médico especialista TRATAMIENTOS AMBULATORIOS: HONORARIO EN ERREMEDAD Y ACCIDENTE DURANTE VIAJE DE RECREO O NEGOCIO TRATAMIENTOS MBULATORIOS: Después del Deducible Año Pólizza al 85%. Después del D		
material quintígico, sala de operación y recobros, entre otros. HABITACION PRIVADA Y SEMP PRIVADA Después del Deducible Año Póliza al 85% EXAMENES DE CIRUGIAS Y ANESTESISTA Después del Deducible Año Póliza al 85% EXAMENES DE DIAGNOSTICO Después del Deducible Año Póliza al 85% EXAMENES DE DIAGNOSTICO Después del Deducible Año Póliza al 85% EXAMENES DE DIAGNOSTICO Después del Deducible Año Póliza al 85% URGENCIA POR ACCIDENTE URGENCIA POR ACCIDENTE URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA Uso del cuarto de urgencia y médico de turno Honorarios del médico especialista URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA Uso del cuarto de urgencia y médico de turno Honorarios del médico especialista ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE DURANTE VIJLA DE RECRECO ON EGOCIO TRATAMIENTOS AMBULATORIOS: Honorarios Medicos Cirujano principal y Anestesiologo Cirujano principal y Anestesiologo Cirujano principal y Anestesiologo Consultas y tratamientos médicos, por hospitalización o ambulatorias Laboratorios, rayos X y estudios especiales para diagnóstico, medicamentos recetados, terapa respiratoria, pruebas de sembilatorias Laboratorios, rayos X y estudios especiales para diagnóstico, medicamentos recetados, terapa respiratoria, pruebas de sembilatorias Laboratorios, rayos X y estudios especiales para diagnóstico, medicamentos recetados, terapa respiratoria, pruebas de sembilatorias Laboratorios, rayos X y estudios especiales para diagnóstico, medicamentos recetados, terapa respiratoria, pruebas de sembilatorias Laboratorios, rayos X y estudios especiales para diagnóstico, medicamentos recetados, terapa respiratoria, pruebas de sembilatorios NA NA NA AMBULANCIA TERRESTIR E EN LA REPUBLICA DE PANIMA AMBULANCIA ARERA O TERRESTIRE EN LA REPUBLICA DE PANIMA AMBULANCIA ARERA O TERRESTIRE EN LA REPUBLICA DE PANIMA AMBULANCIA ARERA O TERRESTIRE EN LA REPUBLICA DE PANIMA AMBULANCIA DE RECRIBO NA CARRA O Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deduc		1070
COBERTURA DE GASTOS DE LACOMPAÑANTE Después de IDeducible Año Póliza al 55% TRATAMIENTOS DE CANCER Después de IDeducible Año Póliza al 55% 100% (sin Deducible Año		
HONDRARIOS DE CIRUIAS Y ANESTESISTA Después del Deducible Año Póliza al 85%. EXAMENSE DE DIAGNOSTICO Después del Deducible Año Póliza al 85%. URGENCIA POR ACCIDENTE Uso del cuarto de urgencia y médico de tumo Honorarios del médico especialista URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA Uso del cuarto de urgencia y médico de tumo Honorarios del médico especialista URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA Uso del cuarto de urgencia y médico de tumo Honorarios del médico especialista 100% (sin Deducible) Después del Deducible Año Póliza al 85%. 100% (sin Deducible Año Póliza al 85%. 100% (sin Deducible Año Póliza al 85%. 100% (sin Deducible) Después del Deducible Año Póliza al 85%. 100% (sin Deducible) Después del Deducibl	HABITACION PRIVADA Y SEMI- PRIVADA	Después del Deducible Año Póliza al 85%
EXAMENES DE DIAGNOSTICO Después del Deducible Año Póliza al 85% URGENCIA POR ACCIDENTE URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA Uso del cuarto de urgencia y médico de tumo Honorarios del médico especialista URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA Uso del cuarto de urgencia y médico de tumo Honorarios del médico especialista URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA USO del cuarto de urgencia y médico de tumo Honorarios del médico especialista ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE DURANTE VIAJE DE RECREO O NEGOCIO TRATAMIENTOS AMBULATORIOS: Honorarios Médicos Crujano sistente Urgino principi y Amestesiólogo Después del Deducible Año Póliza al 85% D	CIRUGIA (INCLUYENDO CIRUGIA AMBULATORIA)	Después del Deducible Año Póliza al 85%
URGENCIA POR ACCIDENTE Uso del cuarto de urgencia y médico de turno Honorarios del médico especialista URGENCIA POR REFERMEDAD LISTADA Uso del cuarto de urgencia y médico de turno Honorarios del médico especialista URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA Uso del cuarto de urgencia y médico de turno Honorarios del médico especialista ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE HONORARIOS HALLA DE RECREO NEGOCIO TRATAMIENTOS AMBULATORIOS: HONORARIOS AMBULATORIOS: Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% Corsultas y tratamientos médicos, por hospitalización o Después del Deducible Año Póliza al 85% Consultas médicas ambulatorias Consultas médicas ambulatorias Laboratorios, rayos X y estudios especiales para diagnóstico, medicamentos recetados, terapia respiratoria, pruebas de sensibilidad alferiga y sus tratamientos immunológicos Tratamientos por quimioterapia, radioterapia y diálisis Protesis, esupos y aparatos especiales por prescipción médica Tratamientos y gastos psiquiáritoros – unicamente ambulatorios Tratamientos y gastos psiquiáritoros – unicamente ambulatorios Tratamientos de Alergias NA AMBULANCIA (AEREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO AMBULANCIA (AEREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE	HONORARIOS DE CIRUGIAS Y ANESTESISTA	Después del Deducible Año Póliza al 85%
URGENCIA POR ACCIDENTE URGO del cuardo de urgencia y médico de tumo Honorarios del médico especialista URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA Uso del cuardo de urgencia y médico de tumo Honorarios del médico especialista ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD LISTADA Uso del cuardo de urgencia y médico de tumo Honorarios del médico especialista ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE DURANTE VIAJE DE RECREO O NEGOCIO TRATAMIENTOS AMBULATORIOS: Honorarios Médicos Cirujano principal y Anestesiólogo Cirujano assistente Consultas y ristaminentos médicos, por hospitalización o ambulatorias Consultas y ristaminentos médicos, por hospitalización o ambulatorias Consultas y ristaminentos medicos, por hospitalización o ambulatorias Consultas residuación especiales para diagnóstico, medicamentos recetados, terepia respiratoria, pruebas de sepusés del Deducible Año Póliza al 85% NA NA NA NA NA NA NA NA AMBULANCIA (AEREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, nifón, rocameas, higado, hueso, piel, médica sea audicioga, médica desa alogencia. COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales externos Gastos prenatales externos Gastos prenatales externos Gastos prenatales externos Gastos prenatales paciente interna Después del Deducible Año Póliza al 85% NA NA NA Hospital - Honorarios del ginecólogo-obstetra NA COBERTURA DE GASTOS DE REPARNACIONES O Espués del Deducible Año Póliza en el Extrapiero, sin Deducible NA NA Hospital - Honorarios del ginecólogo-obstetra CONDICIONES CONCENITAS Y/O MALFORMACIONES O Espués del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% NA NA NA NA NA NA Después del Deducible Año Póliza al 85% NA NA NA NA NA NA NA NA NA N		Después del Deducible Año Póliza al 85%
José del Juanto de urgencia y médico de turno Honorarios del médico especiales Honorarios del Deducible Año Póliza al 85% Honorarios Medicos Después del Deducible Año Póliza al 85% Honorarios Medicos Después del Deducible Año Póliza al 85% Honorarios Medicos Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del		Después del Deducible Año Póliza al 85%
UNIENTOS BALBOAS (B.500.00) al 100% por atención, excedente al 85% después del Deducible Año Póliza al 85% después del Pólizo al 85% después del Deducible Año Póliza		
UROSMICIA POR ENFERMEDAD LISTADA 100% (sin Deducible) Después del Deducible Año Póliza al 85% ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE DURANTE VIAJE DE RECREO O NEGOCIO TRATAMIENTOS AMBULANTORIOS: Honorarios Médicos Cirujano principa y Anestesiólogo Cirujano asistente Después del Deducible Año Póliza al 85% Cirujano asistente Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% Cirujano asistente Después del Deducible Año Póliza al 85% Cirujano asistente Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza		
Uso del cuarto de urgencia y médico de turno Honorarios del médico especialista ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE DIRANTE VIAJE DE RECREO RO SEGOCIO TRATAMIENTOS AMBULATORIOS: TRATAMIENTOS AMBULATORIOS: Cirujano principal y Anestesidogo Cirujano principal y Anestesidogo Cirujano principal y Anestesidogo Cirujano principal y Anestesidogo Consultas médicos ambulatorias Consultas médicos ambulatorias Laboratorios, rayos X y estudios especiales para diagnéstico, mondificad alérgias y sus tratamientos immunológicos Tratamientos por quimioterapia, radioterapia y diálisis Prótesis, equipos y aparatos especiales por prescripción médica Tratamientos y sus tratamientos immunológicos Tratamientos por quimioterapia, radioterapia y diálisis Prótesis, equipos y aparatos especiales por prescripción médica Tratamientos del Adordos de Alergias N/A AMBULANCIA TERRESTRE EN EL RA REPUBLICA DE PANAMA AMBULANCIA TERRESTRE EN EL EXTRANJERO TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, corneas, higado, hueso, piel, médula ósea autologa, méd	·	al 85% después del Deducible Año Póliza
Honorarios del médico especialista Después del Deducible Año Póliza al 85% ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE BASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE DIRACTION SAMBULATORIOS: Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliz	URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA	
ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE DIRANTE VIALE DE RECREGO A (1960CIS) TRATAMIENTOS AMBULATORIOS: TRATAMIENTOS AMBULATORIOS: Cirujano principal y Anestesiólogo Cirujano principal y Anestesiólogo Cirujano asistente Consultas y tratamientos médicos, por hospitalización o arbulatorias Consultas medicas ambulatorias Consultas medicas ambulatorias Laboratorios, rayos X y estudios especiales para diagnóstico, medicamentos recetados, terapia respiratoria, pruebas de sensibilidad alérgica y sus tratamientos immunológicos Tratamientos por quimioterapia, radioterapia y diálisis Prótesis, equipos y aparatos especiales por prescripción medica Tratamientos por quimioterapia, radioterapia y diálisis Prótesis, equipos y aparatos especiales por prescripción medica Tratamientos de Alergias N/A AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA AMBULANCIA (AEREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, cómeas, higado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea alogenica. TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, cómeas, higado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea alogenica. TOBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales externos Alumbramiento – Hospital y Honorarios médicos Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza on el Extranjero, sin Deducible Hasta SETECIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.750,000.00), nata un máximo dos (2) trasplantes de por vida Bespués del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza on el Extra		100% (sin Deducible)
DURANTE VIAJE DE RECREO O NEGOCIO RATAMENTOS AMBULANCIA (PRO POLIZA EXTRANJERO) Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A N/A N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A N/A N/A N/A MELLANCIA (TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA AMBULANCIA (AÉREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO N/A TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, cómeas, higado, hueso, piel, médula ósea autóligoa, méd		Después del Deducible Año Póliza al 85%
TRATAMIENTOS AMBULATORIOS: Después del Deducible Año Póliza al 85%		
Honorarios Médicos Cirujano principal y Anestesiólogo Cirujano principal y Anestesiólogo Cirujano principal y Anestesiólogo Cirujano asistente Consultas y tratamientos médicos, por hospitalización o armbulatorias Consultas médicas ambulatorias N/A N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% N/A N/A N/A Tratamiento por quimioterapia, radioterapia y diálisis Prótesis, equipos y aparatos especiales por prescripción médica Tratamiento de Alergias N/A Tratamiento de Alergias N/A AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA AMBULANCIA TERRESTRES EN EL EXTRANJERO TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, cómeas, hígado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea autóloga, médula ósea autóloga, médula ósea autologa, médula ósea autologa, médula ósea autologa (2) trasplantes de por vida alogenéica. COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales externos N/A Castos prenatales externos Satos prenatales externos Gastos prenatales externos COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales paciente interna Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85%		entermedad. rembolso y no aplica Deducible Año Póliza Extranjero.
Cirujano principal y Anestesiólogo Cirujano asistente Consultas y tratamientos médicos, por hospitalización o ambulatorias Consultas y tratamientos médicos, por hospitalización o ambulatorias N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A		D (11D 1 11 A 7 D (1 10 T)
Cirujano asistente Consultas y tratamientos médicos, por hospitalización o ambulatorias Consultas y tratamientos médicos, por hospitalización o ambulatorias Consultas médicas ambulatorias Laboratorios, rayos X y estudios especiales para diagnóstico, medicamentos recetados, terapia respiratoria, pruebas de sensibilidad derecetados, terapia respiratoria, pruebas de sensibilidad aferiça y sus tratamientos immunológicos Tratamientos por quimioterapia, radioterapia y diálisis Prótesis, equipos y aparatos especiales por prescripción médica Tratamientos y gastos psiquiátricos – únicamente ambulatorios N/A Tratamientos y gastos psiquiátricos – únicamente ambulatorios N/A Tratamiento de Alergias AMBULANCIA (AEREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, cómeas, higado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea aldogenéica. COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales paciente interna Después del Deducible Año Póliza en el Extrajero, sin Deducible N/A Alumbramiento – Hospital y Honorarios médicos Después del Deducible Año Póliza al 85% Despué		
Consultas y tratamientos médicos, por hospitalización o de manubulatorias Consultas médicas ambulatorias Consultas médicas ambulatorias Consultas médicas ambulatorias Consultas médicas ambulatorias N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/		
ambulatorias N/A Laboratorios, rayos X y estudios especiales para diagnóstico, medicamentos recetados, terapia respiratoria, pruebas de sensibilidad alérgica y sus tratamientos immunológicos Tratamientos por quimioterapia, radioterapia y diálisis Después del Deducible Año Póliza al 85% Prótesis, equipos y aparatos especiales por prescripción médica N/A Tratamientos y gastos psiquiátricos - únicamente ambulatorios N/A Tratamiento de Alergias N/A Tratamiento N/A Tratamiento de Alergias N/A Tratamiento N/A Tratami		
Laboratorios, rayos X y estudios especiales para diagnóstico, medicamentos recetados, terapia respiratoria, pruebas de sensibilidad alérgica y sus tratamientos immunológicos Tratamientos por quimioterapia, radioterapia y diálisis Después del Deducible Año Póliza al 85% Prótesis, equipos y aparatos especiales por prescripción médica Tratamientos y gastos psiquiátricos – únicamente ambulatorios N/A Tratamiento de Alergias N/A AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA AMBULANCIA (AEREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, cómeas, higado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea autóloga, médula ósea autóloga, médula ósea autóloga prenatales externos COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales paciente interna Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% AINA N/A N/A N/A Hasta VEINTICINCO MIL BALBOAS (B/.55,000.00) contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% Gastos prenatales paciente interna Después del Deducible Año Póliza al 85% Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Gastos del Recien Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Gastos del Recien Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Gastos del Recien Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Gastos del Recien Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Gastos del Recien Año Póliza al 85%, hasta clinC	ambulatorias	Despues dei Deducible Ano Poliza al 85%
medicamentos recetados, terapia respiratoria, pruebas de sensibilidad alérgica y sus tratamientos imunológicos Tratamientos por quimioterapia, radioterapia y diálisis Prótesis, equipos y aparatos especiales por prescripción médica Tratamiento y gastos psiquiátricos – únicamente ambulatorios N/A Terapia lísica ambulatoria, rehabilitación Tratamiento de Alergias N/A AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA AMBULANCIA (AEREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, córneas, hígado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea alogenética. COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales externos Alumbramiento – Hospital y Honorarios médicos Honorarios médicos COBERTURA DE MACINTAS Y/O MALFORMACIONES O Después del Deducible Año Póliza al 85% Honorarios médicos COBERTURA DE CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta un máximo de CINCO MIL BALBOAS (B.5,000.00). Honorarios médicos COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE		
sensibilidad alérgica y sus tratamientos immunológicos Tratamientos por quimioterapia, radioterapia y diálisis Prótesis, equipos y aparatos especiales por presoripción médica Tratamientos y gastos psiquiárticos – únicamente ambulatorios N/A Tratamientos y gastos psiquiárticos – únicamente ambulatorios N/A Tratamiento de Alergias N/A AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA AMBULANCIA (AEREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, córneas, hígado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea autóloga, médula ósea autóloga, médula ósea autóloga, medula ósea autóloga, medula ósea autóloga de trace de tr		N/A
Tratamientos por quimioterapia, radioterapia y diálisis Prótesis, equipos y aparatos especiales por prescripción médica N/A Terapia física ambulatoria, rehabilitación N/A AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA AMBULANCIA (AEREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO y no aplica Deducible Año Póliza en el Extranjero, sin Deducible TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, cómeas, higado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea alogenéica. COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales externos N/A Alumbramiento – Hospital y Honorarios el ginecólogo-obstetra Después del Deducible Año Póliza al 85% Alumbramiento – Hospital y Honorarios médicos Después del Deducible Año Póliza al 85% Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Gastos prenatales externos CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES ON MALFORMACIONES ON MALFORMACIONES UIH / SIDA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DEL RECIENTACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Después del Deducible Año Póliza al 85% Después		
Prótesis, equipos y aparatos especiales por prescripción médica Tratamientos y aparatos especiales por prescripción médica N/A Tratamientos y aparatos especiales por prescripción médica N/A Tratamientos de Alergias AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA AMBULANCIA (AEREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, cómeas, hígado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea autóloga, médula ósea autóloga, médula ósea autóloga, medula ósea sobrentas externos COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales externos N/A Hospital – Honorarios del ginecólogo-obstetra Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% Alumbramiento – Hospital y Honorarios médicos Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.50,000.00) Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta cincuenta MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y CINCU		D (11D 1 11 A D/II 1050)
Tratamientos y gastos psiquiátricos — únicamente ambulatorios N/A Tratamiento de Alergias N/A AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA N/A AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMA N/A AMBULANCIA (AÉREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO por por porcento de de l'estranjero, sin Deducible Año Póliza en el Extranjero, sin Deducible Massa SETECIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.750,000.00), máximo dos (2) trasplantes de por vida alogenéica. COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales externos N/A Gastos prenatales paciente interna Después del Deducible Año Póliza al 85% Hospital — Honorarios del ginecólogo-obstetra Después del Deducible Año Póliza al 85% Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Hospital Honorarios médicos Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta un máximo de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00). CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DESpués del Deducible Año Póliza al 85%, hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.5,000.00). CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DESpués del Deducible Año Póliza al 85%, hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.5,000.00). CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DESpués del Deducible Año Póliza al 85%, hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.50,000.00). CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O BESPUÉS del Deducible Año Póliza al 85%, hasta cincuenta MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALB		
Terapia física ambulatoria, rehabilitación N/A AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMÁ AMBULANCIA (AÉREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO AMBULANCIA (AÉREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO AMBULANCIA (AÉREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, cómeas, hígado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea alogenéica. COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales externos N/A Castos prenatales paciente interna Después del Deducible Año Póliza al 85% Hospital — Honorarios del ginecólogo-obstetra Después del Deducible Año Póliza al 85% Castos del Recién Nacido — cobertura para los primeros nueve (9) días: CONDICIONES CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES DESPués del Deducible Año Póliza al 85%, hasta un máximo de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00). Honorarios médicos Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta un máximo de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00). CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DESPUÉS DEL RECIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.5,000.00). VIH / SIDA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por	Protesis, equipos y aparatos especiales por prescripcion medica	· ·
Tratamiento de Alergias AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMÁ AMBULANCIA (TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO AMBULANCIA (AEREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO Hasta VEINTICINCO MIL BALBOAS (B/.25,000.00) contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza en el Extranjero, sin Deducible TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, córneas, hígado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea autóloga. COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Ratio Propieta de Deducible Año Póliza al 85% Alumbramiento – Hospital y Honorarios médicos Honorarios Médicos al Ochenta y cinco por ciento (85%), hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.50,000.00). CODICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DESPués del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año		
AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMÁ AMBULANCIA (AEREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO y no aplica Deducible Año Póliza en el Extranjero, sin Deducible TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, córneas, hígado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea autó		
AMBULANCIA (AÉREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, cómeas, hígado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea alogenéica. COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales externos Gastos prenatales externos M/A Castos prenatales externos Gastos prenatales paciente interna Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales externos Castos prenatales paciente interna Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% Castos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Honorarios médicos Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.5,000.00). Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.5,000.00). CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DESPUÉS del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.5,000.00) yor año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) yor año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) yor año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) yor año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) yo		
TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, cómeas, hígado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea alutóloga, méximo dos (2) trasplantes de por vida alogenérica. COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales externos N/A Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% Después del Deducible Año Póliza al 85% Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Honorarios médicos Honorarios médicos CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DESPUÉS del Deducible Año Póliza al 85%, hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.5,000.00). DESPUÉS del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) vitalicio por hijo. VIH / SIDA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y CINCUENTA MI		Hasta VEINTICINCO MIL BALBOAS (B/.25,000.00) contra reembolso
cómeas, hígado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea aloganérica. COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales externos Gastos prenatales paciente interna Después del Deducible Año Póliza al 85% Alumbramiento – Hospital y Honorarios médicos Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Hospital Honorarios médicos CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DESPUÉS del Deducible Año Póliza al 85% Hospital CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O Después del Deducible Año Póliza al 65%, hasta un máximo de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00). Honorarios médicos CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O Después del Deducible Año Póliza al 65%, hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) Después del Deducible Año Póliza al 65% Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) vitalicio por hijo. WIH / SIDA COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Mila BALBOAS (B/.50,000.00) al 100% contra reembolso. COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.50,000.00) al 100% contra reembolso. COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE		
COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO: Gastos prenatales externos N/A Gastos prenatales paciente interna Después del Deducible Año Póliza al 85% Hospital – Honorarios del ginecólogo-obstetra Después del Deducible Año Póliza al 85% Alumbramiento – Hospital y Honorarios médicos Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Hospital Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Honorarios médicos Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%) hasta un máximo de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00). CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DEFECTOS AL NACER ONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DEFECTOS AL NACER HASTA DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) vitalicio por hijo. VIH/SIDA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 60 meses COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertura aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/o Extranjero. COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso.	córneas, hígado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea	
Gastos prenatales externos Gastos prenatales paciente interna Después del Deducible Año Póliza al 85% Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Hospital Honorarios médicos Gastos elegibles del Hospital al ochenta y cinco por ciento (85%) hasta un máximo de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00). Honorarios médicos Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00). CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DEFECTOS AL NACER OBABLBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.250,000.00) vitalicio por hijo. VIH / SIDA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 60 meses COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertura aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/o Extranjero. COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso.		\
Gastos prenatales paciente interna Hospital – Honorarios del ginecólogo-obstetra Alumbramiento – Hospital y Honorarios médicos Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Hospital Hospital Hospital Honorarios médicos Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Hospital Honorarios médicos Honorarios médicos Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%) hasta un máximo de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00). Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.50,000.00). CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) vitalicio por hijo. VIH / SIDA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 60 meses COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertura aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/o Extranjero. COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso.		
Después del Deducible Año Póliza al 85%		
Alumbramiento – Hospital y Honorarios médicos Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Hospital Honorarios médicos Honorarios médicos Honorarios médicos Gastos elegibles del Hospital al ochenta y cinco por ciento (85%) hasta un máximo de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00). Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00). CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) vitalicio por hijo. VIH / SIDA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 60 meses COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso. Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso.		
Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9) días: Hospital Gastos elegibles del Hospital al ochenta y cinco por ciento (85%) hasta un máximo de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00). Honorarios médicos Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.5,000.00). CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) vitalicio por hijo. VIH / SIDA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 60 meses COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertura aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/o Extranjero. COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso.		
Hospital Gastos elegibles del Hospital al ochenta y cinco por ciento (85%) hasta un máximo de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00). Honorarios médicos Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.5,000.00). CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS ((B/250,000.00)) vitalicio por hijo. VIH / SIDA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 60 meses COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertura aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/o Extranjero. COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso.		
Honorarios médicos Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00). CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DESPUÉS DE LA COMPAÑANTE HONORARIOS MÉDICOS AL NACER HONORARIOS MÉDICOS AL NACER HONORARIOS MÉDICOS AL NACER SILL BALBOAS (B/.3,000.00). Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) vitalicio por hijo. Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 60 meses COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertura aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/o Extranjero. COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso.		Gastos elegibles del Hospital al ochenta y cinco por ciento (85%)
CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS ((B/250,000.00) vitalicio por hijo. VIH / SIDA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 60 meses COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CIN	Honorarios médicos	Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta un
DEFECTOS AL NACER BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS ((B/250,000.00) vitalicio por hijo. Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 60 meses COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso. PLA 000.00 / PLA 000.00		
Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 60 meses COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso. PLA 000.00 / PLA 000.00		BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL
MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 60 meses COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertura aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/o Extranjero. COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso.	VIH / SIDA	
meses COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertura aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/o Extranjero. COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Meses Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertura aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/o Extranjero. Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso.		
COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertura aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/o Extranjero. COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso.		
REPUBLICA DE PANAMA aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/o Extranjero. COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso.	COREDTURA DE CASTOS DE REDATRIACIÓN A LA	
Extranjero. COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso. PLA 200.00 / PLA 200.00		, , ,
COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso.	REPUBLICA DE PANAMA	
reembolso.		,
P/4 000 00 / P/4 000 00	COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	DEDUCIBLE PANAMA / STOP LOSS PANAMA	B/.1,000.00 / B/. 4,000.00
DEDUCIBLE EXTRANJERO / STOP LOSS EXTRANJERO B/. 10,000.00 / B/. 10,000.00	DEDUCIBLE EXTRANJERO / STOP LOSS EXTRANJERO	B/. 10,000.00 / B/. 10,000.00

El Resumen de Beneficios muestra las Coberturas / Beneficios dentro de la Red de Proveedores Participantes de la Compañía. Cualquier servicio utilizado fuera de la Red de Proveedores Participantes se indemnizará al 70%



después del Deducible Año Póliza aplicable. El Beneficio Máximo Anual será indicado en las Condiciones Particulares de la Póliza. La Elegibilidad es hasta edad 62 años.